



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. 32065001-017-13  
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA  
PARA GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día 03 mayo de 2013, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuestas económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número 32065001-017-13 para la contratación del "Suministro e Instalación de un Sistema de video vigilancia para Gobierno del Estado de Baja California".

La C. Karina Alejandra Montellano Pineda, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, el C. Raúl Leggs Vázquez, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes; procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán validos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su

Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional no. 32065001-017-13 para la contratación del “Suministro e Instalación de un Sistema de video vigilancia para Gobierno del Estado de Baja California”.

-----**-DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO-**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de la adquisición antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
PC LANS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran el <b>paquete único</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADA, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran el <b>paquete único</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>
EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>No Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran el <b>paquete único</b> debido a que no presentó su documentación de acuerdo a lo solicitado en los punto 3.1 y 8.1 de las bases de licitación, así como lo establecido en la junta de aclaraciones, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>Para la <b>partida 2</b>, quedó establecido en las bases de licitación, que el “<b>Poste metálico de 18 mts de longitud</b>” deberá de estar compuesto de 2 secciones para una altura total de 18mts.</p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada para la <b>partida 2</b>, se advierte que el licitante omite indicar</p>

que el poste deberá de estar compuesto de 2 secciones para una altura total de 18mts., así mismo indica dos longitudes distintas para este poste, en un apartado establece un poste de sección cónico octagonal de 18 metros de longitud y en el apartado de características establece un poste de sección cónico octagonal de 12 metros de longitud; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.

Para la **partida 6**, quedó establecido en las bases de licitación, que el “**switch de red 8 puertos ethernet con POE**” contara con las siguiente características:

**Características:**

- *Con Power Over Ethernet.*
- *8 puertos Fast Ethernet/Gigabit Ethernet.*
- *Optimización de ancho de banda en aplicaciones de video.*

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada para la **partida 6**, se advierte que el licitante oferta:

**Características:**

- *Potencia de salida de 1440 VA, potencia de salida de 980 watts*
- *Tensión de salida nominal 120 VAC, con 6 conexiones de salida NEMA 5 – 15R*
- *Entrada de voltaje de 120 VAC, con frecuencia 60Hz*
- *Batería de tipo sellada de plomo, libre de mantenimiento con electrolito suspendido a prueba de filtración, con duración de reserva a media carga de 26.5 minutos (490 watts)*
- *Puerto de interfaz DB-9, RS232, USB, con un panel de control para visualizar el status LED con grafico de barras de carga y batería en línea, En línea, batería en actividad, batería de remplazo e indicadores de sobrecarga,*
- *Alarma audible de carga de batería baja, con interruptor de emergencia EPO,*
- *Para montaje para rack estándar de 19”*
- *Temperatura funcional de 0°C a 40 °C;*

Incumpliendo con ello con lo solicitado en las bases de la presente licitación.

Para la **partida 10**, quedó establecido en las bases de licitación, lo siguiente:

*Suministro de materiales y mano de obra para la alimentación de caja en poste para video vigilancia, tipo monofásico en 220/120 volts. 60 amps, 4 hilos: 3 calibre 6 y uno calibre 10 para tierra de seguridad.*

**Incluye:**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Suministro e instalación.</i></li> </ul> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada para la <b>partida 10</b>, se advierte que el licitante únicamente establece “<i>Suministro de materiales y mano de obra</i>”, omitiendo indicar el resto de las características solicitadas en las bases de licitación, por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.</p> <p>Así mismo se estableció en el punto 3.1 “Especificaciones Técnicas” de las bases de licitación las características del <b>FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE VIDEO VIGILANCIA EN EL MALECÓN DE SAN FELIPE, la INCLUSIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, el PROTOCOLO DE ENTREGA – RECEPCIÓN y DIAGRAMAS DE CONEXIÓN.</b></p> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada, se advierte que el licitante omite indicar las características antes mencionadas; por lo que a juicio del Comité de Adquisiciones no se garantiza el posible cumplimiento de las obligaciones que en un momento dado pudieran derivarse de la adjudicación del contrato respectivo, al incumplir con lo solicitado en el punto 3.1 de las bases de licitación.</p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación, <b>se desecha su propuesta para la totalidad de las partidas que integran el paquete único.</b></p>
<b>BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.</b>	<p style="text-align: center;"><b>Cumple</b></p> <p>Para la totalidad de las partidas que integran el <b>paquete único</b> debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en los puntos 3.1 y 8.1 de las Bases de Licitación Pública Regional, así como lo establecido en la junta de aclaraciones.</p>

Tomando en consideración la información antes señalada el “Comité de Adquisiciones” acuerda:

**01-32065001-017-13.-** Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso b) de su

*Handwritten signatures and initials in blue ink.*

Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica de los licitantes: **PC LANS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V., INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADA, S.A. DE C.V., y BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.** para la totalidad de las partidas que integran el **paquete único; cumplen** con los requisitos solicitados en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptadas las mismas, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Así mismo se hace especial mención que propuesta presentada por el licitante **EXCEL DISTRIBUIDORA, S. DE R.L. DE C.V.** para el **paquete único; no cumple** con los requisitos solicitados en las bases y lo establecido en la Junta de Aclaraciones por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta para dicho paquete.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura de los sobres conteniendo las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron aceptadas por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dándose lectura al monto total de los bienes a adquirir, mismas que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el impuesto al valor agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
<b>PC LANS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.</b>	<b>Propuesta Total</b> <b>\$1'059,588.00 M.N</b> 11% de I.V.A. a trasladar
<b>INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADA, S.A. DE C.V.</b>	<b>Propuesta Total</b> <b>\$1'312,467.10 M.N</b> 11% de I.V.A. a trasladar

*Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'X' and several initials.*

BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	<b>Propuesta Total</b> <b>\$962,507.53 M.N</b> 11% de I.V.A. a trasladar
-----------------------------	--

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
PC LANS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADA, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que las Propuestas Económicas reúnen los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:


02-32065001-017-13.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por los licitantes que cumplieron técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos N) y O) consistentes en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica, visibles en la hoja no. 25 respectivamente de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **11:00 horas del día 06 de mayo de 2013** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. 32065001-017-13** referente al **"Suministro e Instalación de un Sistema de video vigilancia para Gobierno del Estado de Baja California"**, quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

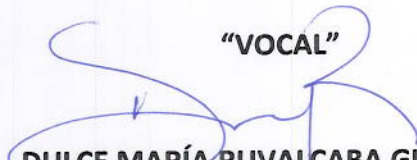
No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**


**"EL PRESIDENTE"**

  
**KARINA ALEJANDRA MONTELLANO PINEDA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES  
DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR  
EN SUPLENCIA DEL DIRECTOR DE ADQUISICIONES

**"VOCAL"**

  
**DULCE MARÍA RUVALCABA GUTIÉRREZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA  
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

**"VOCAL"**

  
**LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ MORENO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL JEFE ADMINISTRATIVO  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"AREA JURIDICA"**

  
**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS  
ADMINISTRATIVAS DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**"ASESOR"**

**ORGANO SOLICITANTE**

  
**MARIO ALBERTO LAM GOMEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA  
DEL ESTADO

**"ASESOR"**

  
**JUAN JOSE DURAN ALVARADO**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA DE INOVACION Y MODERNIZACION  
DE LA SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS

**"OFICIALIA MAYOR"**

  
**KARLA PAOLA AGUIRRE GARCÍA**  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_


# ANEXOS

Handwritten signature and initials in blue ink, located in the bottom right corner of the page. The signature is stylized and appears to be a name followed by initials.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL NO. 32065001-017-13**

**“Suministro e Instalación de un Sistema de video vigilancia para Gobierno del Estado de Baja California”**

**ANÁLISIS DE DOCUMENTACIÓN ECONÓMICA PRESENTADA**

DOCUMENTO	PC LANS TELECOMUNICACIONES, S.A. DE C.V.	INGENIERIA DE SISTEMAS APLICADA, S.A. DE C.V.	BAJANET, S. DE R.L. DE C.V.
Catálogo de conceptos.	/	/	/
Propuesta económica.	/	/	/
OBSERVACIONES	Propuesta Total: \$ 1'059,588.00 + 11 % IVA a trasladar	Propuesta Total: \$ 1'312,467.10 + 11 % IVA a trasladar	Propuesta Total: \$ 902,507.53 + 11 % IVA a trasladar

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*